



EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

**PROGRAMA DE DOCTORADO INTEGRAL
CENTRO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS
EL COLEGIO DE MICHOACÁN**

INDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	2
DURACIÓN DEL PROGRAMA	3
FUNDAMENTOS	3
OBJETIVOS	4
PARTICULARIDADES DEL PROGRAMA	4
VINCULACION Y MOVILIDAD	5
IMPACTO SOCIAL	6
PERFIL DEL ESTUDIANTE	7
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	8
MATERIAS OBLIGATORIAS	11
MATERIAS OPTATIVAS	15
SEMINARIOS DE INVESTIGACION	18
SEMINARIOS DE ESPECIALIZACION	21
TRABAJO DE CAMPO	22
EXPERIENCIA DOCENTE	23
MAPA CURRICULAR	24



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

PRESENTACIÓN

El Doctorado Integral en Antropología Social surgió en 1999 después de la experiencia acumulada de un exitoso programa de Maestría en Antropología Social, que desde 1979 produjo diez generaciones de antropólogos de alto nivel, y que obtuvo su registro en el Padrón de Posgrados de Excelencia el mismo año en que éste fue creado en el CONACYT (1991). A partir del 2000 el Doctorado entró como *posgrado emergente* en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP). En el 2006 fue distinguido como *Programa Integral de Calidad Internacional* en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP).

En el diseño del Doctorado Integral se conservaron las fórmulas probadas de la Maestría en relación con los siguientes puntos:

- 1) una formación general con cursos básicos y una más especializada con seminarios de investigación y de especialización y materias optativas;
- 2) temporadas de trabajo de campo intercaladas a lo largo del programa docente como parte indispensable de la formación de antropólogos y antropólogas;
- 3) la asesoría personalizada y cercana de los alumnos y alumnas por parte de los profesores-investigadores del CEA;
- 4) la presentación periódica, en forma oral y escrita, de los resultados de la investigación.

En el nivel doctoral se integraron nuevas prácticas:

- 1) una fase semitutorial (tres trimestres) que incluye dos materias, así como seminarios de especialización teórica y monográfica, que son complementarios a los seminarios de tesis,
- 2) una fase tutorial (trece trimestres) con presentaciones semestrales de avances de investigación y de tesis, y
- 3) la participación de profesores, estudiantes y conferencistas invitados en un Seminario Permanente sobre el Pensamiento Antropológico en México.

El Doctorado Integral en Antropología Social es el resultado de esta combinación de experiencia e innovación. Responde a las necesidades de formación de profesores-investigadores en el campo interdisciplinario de las ciencias sociales en México a partir de los enfoques disciplinarios de la antropología. Se combina el estudio etnográfico con acercamientos historiográficos, hermenéuticos, ecológicos, sociodemográficos y geográficos.



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

DURACION DEL PROGRAMA

El programa de postgrado integra dos etapas: 1) la maestría (dos años escolarizados) y 2) el doctorado: cuatro años desglosados en fase semi tutorial (nueve meses); fase tutorial (tres años y un trimestre). Como programa integral, admite otras dos opciones: a) cursar sólo la maestría (dos años escolarizados y un semestre de seminarios de trabajo de grado o tesis; grado: ‘Maestro en Antropología Social’) o b) sólo el doctorado (cuatro años; grado: ‘Doctor en Antropología social’).

Contenidos

El plan de estudios está compuesto por materias obligatorias, materias optativas y seminarios de investigación. Tomando en cuenta una experiencia acumulada de 32 años, es claro que muchos alumnos no provienen de la antropología, sino de la sociología, la historia, la psicología o las relaciones internacionales. Es por eso que en la fase de maestría las materias obligatorias tienen como objetivo central crear un lenguaje común en todos los estudiantes. En contraste, las materias obligatorias buscan ampliar el conocimiento de los estudiantes, tanto en teorías antropológicas, como en otras ramas de las ciencias sociales. Por su lado, los seminarios de investigación no sólo tienden puentes entre teorías y métodos; también su objetivo es ir avanzando en una investigación empírica que se convierta, en un primer momento, en un documento para obtener la maestría, y a la larga, en una tesis doctoral.

El conjunto de reflexiones teórico-metodológicas y teórico-monográficas que nuestros estudiantes llevan a cabo durante su formación, se entrelaza, fundamenta e inspira en observaciones, datos, análisis e interpretaciones de diversas realidades captadas en el trabajo de campo, al igual que en una serie de seminarios (de investigación, de especialización y de tesis), del Doctorado Integral en Antropología Social.

Siguiendo una tradición antropológica derivada de muchos años de trabajo continuo, en el CEA se otorga un lugar primordial a los momentos formativos e imprescindibles de aprender -y aprehender- investigando; a la confrontación de los estudiantes-investigadores con los hechos sociales, sus conexiones, y a la calidad y caracterización de los problemas y temas que han elegido para la realización de su investigación.

FUNDAMENTOS

Al igual que la Maestría que le precedió, el *Doctorado Integral en Antropología Social* busca tener un impacto nacional e internacional. Por ende es un posgrado que se propone formar antropólogos sociales interesados en el conocimiento y la explicación de los múltiples problemas sociales que presenta el mundo contemporáneo. Esto se logra tanto a



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

través de la práctica directa y de la experiencia empírica en el campo como de un conocimiento sólido en las corrientes antropológicas clásicas y sus desarrollos más recientes. De esta manera, el alumno adquiere una formación como investigador en las diferentes subespecialidades de la antropología social.

Nuestro programa exige de los profesores y profesoras un compromiso educativo y crítico tanto en la actualización de lecturas, temáticas y discusiones teóricas como en la preparación de cursos y asesorías; a la vez que requiere del estudiante dedicación y un esfuerzo sostenido, de tal manera que pueda apropiarse de una base sólida de conocimientos antropológicos. Ello supone sumergirse desde el inicio en cursos con un alto contenido teórico que le brindarán las herramientas para realizar exitosamente una investigación de maestría para, posteriormente, desarrollar su investigación doctoral. Sólo los alumnos que demuestren dominio sólido del conocimiento teórico-metodológico e investigativo, así como madurez intelectual y emocional para enfrentar las exigencias del programa, son admitidos a la fase doctoral.

OBJETIVOS

Formar profesores e investigadores de alto nivel en el campo de la antropología social.

Contribuir a la producción de conocimiento a través de la elaboración de investigaciones originales e innovadoras.

Avanzar en el desarrollo de la interdisciplinariedad de las Ciencias Sociales a partir del acercamiento propio de la antropología social.

Asegurar que los egresados, tanto de maestría como de doctorado, tengan una formación que les permita participar de manera competente en el estudio y solución de los problemas del mundo contemporáneo.

PARTICULARIDAD DEL PROGRAMA

De todo lo anterior se desprenden varias características que destacan la singularidad de nuestro programa:

- a) Atención personalizada a los estudiantes en una interacción que redunde en el enriquecimiento de sus intereses académicos, y también en la actualización permanente, tanto teórica como temática, de la planta docente.
- b) Formación de investigadores a partir de la investigación misma: en el programa se destaca el acompañamiento mutuo mediante recorridos, visitas al campo, seminarios de avances y las exposiciones del profesor sobre su propia región de estudio. La



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

finalidad es fortalecer el aprovechamiento del conocimiento acumulado mediante el diálogo crítico y la práctica investigativa.

- c) Preocupación por avanzar en el estudio de las realidades regionales que facilitan la identificación de problemáticas e influencias -incluidas las propias de la globalización- que resultan de los desarrollos locales de procesos más amplios.
- d) Participación cotidiana y contribución a la comprensión de las realidades regionales mexicanas y sus consecuencias para el bienestar público: Somos uno de los programas fundadores (junto al de historia) del único centro público de investigación en las ciencias sociales con sede en una ciudad media (Zamora). A ello se suma que buena parte de los alumnos del CEA provienen del interior de la República, y generan investigaciones en esos espacios.

VINCULACION Y MOVILIDAD

El CEA forma parte de la Red Mexicana de Instituciones Formadoras de Antropólogos (Red MIFA), es decir, una organización que agrupa a la mayoría de las escuelas de antropología del país. Uno de sus objetivos es precisamente la movilidad. De la misma forma, somos miembro institucional de la Red de Colegios y Centros de Investigación (RECCI) que agrupan el COLMICH con CIESAS, COLMEX, COLEF, ECOSUR, CIDE, Centro-GEO, COLSON, COLSAN y COLJAL y tiene la movilidad y la vinculación como ejes centrales de colaboración.

Nuestro programa permite la movilidad en algunas etapas del posgrado y de hecho algunos de nuestros alumnos y alumnas han tenido oportunidad de tomar cursos con profesores investigadores externos al CEA, o han podido tener alguna experiencia de investigación tanto nacional como extranjera. Para incrementar y fomentar la movilidad se propone, por un lado, continuar trabajando en la Red MIFA y RECCI en relación con el establecimiento de convenios que permitan que los estudiantes del CEA puedan tomar cursos en otras partes con mayor facilidad. También es importante ofrecer la oportunidad de tomar cursos con profesores de otros centros del propio Colmich. En este nuevo programa doctoral de 48 meses, la movilidad de alumnos puede llevarse a cabo en la fase semitutorial, es decir en los trimestres noveno, décimo y onceavo, como se verá más adelante. Para realizar visitas a bibliotecas, archivos o estancias de investigación en otras instituciones de educación superior o centros de investigación, es importante seguir fomentando la solicitud de becas en apoyo de los costos de transporte y estancias trimestrales o semestrales. La movilidad de este tipo es factible en la etapa tutorial de nuestro programa integral, es decir, a partir del doceavo trimestre.



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

Más allá de la Red MIFA y RECCI, el Colmich en su conjunto ha establecido convenios de colaboración académica, científica y cultural con universidades y centros de investigación en México, América Latina, Estados Unidos y Europa. Es por ello que el CEA ha ofrecido a sus estudiantes la posibilidad de estancias e intercambios académicos, opciones que han sido aprovechadas por varios de ellos en beneficio de sus propias investigaciones. En el mismo sentido, el CEA es miembro de la cátedra Ángel Palerm y el seminario Arturo Warman que facilitan la presencia de investigadores y profesores visitantes en distintas asignaturas del programa.

En la actualidad se está trabajando para el establecimiento de otros convenios de colaboración vinculados directamente a las tareas sustantivas del CEA.

IMPACTO SOCIAL

Los programas del Colmich capacitan a sus egresados para desempeñarse en varios ámbitos de actividad profesional. En particular, los proyectos de investigación que llevan a cabo los profesores y los estudiantes adscritos al CEA destacan la riqueza de las múltiples regiones en que se sitúan, y comprenden problemas que incluyen la presencia o ausencia de los programas de desarrollo y de políticas gubernamentales. Gracias a esto se ha ampliado, entre otras cosas, el conocimiento de asuntos como la migración de México a Estados Unidos, las particularidades históricas, culturales y políticas de diversas localidades y regiones, las complejas relaciones entre uso de territorios, aprovechamiento de recursos naturales y organización social, los efectos no previstos de intervenciones gubernamentales, y los procesos cotidianos de las formaciones del estado y sus consecuencias. Al promover el reconocimiento de la riqueza cultural y los recursos de las localidades, siempre con base en estudios de primera mano llevados a cabo con los métodos de nuestra profesión en distintas regiones de México, la investigación realizada en el CEA también incide en el desarrollo y en la promoción de los derechos políticos reconocidos a grupos minoritarios.

El trabajo de campo y la formación metodológica de los antropólogos sociales del CEA los capacita para estudiar y dar a conocer asuntos tan variados e importantes como el manejo de cuencas hidrológicas, la organización social rural y urbana, los procesos de formación y mantenimiento de espacios transnacionales, las modificaciones en las economías familiares, la religiosidad local, el surgimiento de nuevos actores y factores sociopolíticos y el registro, análisis e interpretación de las memorias colectivas.

El impacto social y relevancia de nuestro programa se puede cifrar en las actividades de sus egresados, quienes forman parte de diversas organizaciones públicas y privadas, se desempeñan como funcionarios públicos de alto nivel, realizan tareas educativas y académicas como parte de grupos multidisciplinarios; y como científicos



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

sociales analizan asuntos de desarrollo político, social, cultural, educativo, laboral, en las distintas regiones de México.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Dado que el objetivo del CEA es formar profesionales en la investigación con los enfoques y las técnicas propios de la antropología, los aspirantes al Programa de Doctorado Integral en Antropología Social deberán ser egresados de la licenciatura en antropología o de otra ciencia social afín. El aspirante, durante el proceso de selección, deberá demostrar su conocimiento de textos y autores clásicos de la teoría social. Además, el aspirante deberá expresar un interés claro por un tema de investigación que se enmarque dentro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la planta de profesores del CEA.

Requisitos de ingreso al posgrado

- Haber obtenido el título de licenciado en antropología o en alguna de las ciencias sociales o humanidades;
- Presentar curriculum vitae, con copia de los documentos comprobatorios;
- Presentar copias de dos trabajos académicos publicados o inéditos;
- Presentar dos cartas de recomendación de sus profesores o instituciones donde haya trabajado, en el formato diseñado por el CEA;
- Realizar una entrevista en Zamora con los profesores del centro;
- Realizar exámenes de redacción y de comprensión de textos antropológicos, en las instalaciones del Colmich; y
- Tener conocimientos de inglés (comprensión de lectura), que serán avalados por el resultado del examen-diagnóstico que deberá presentar en el Colmich en el momento de la entrevista.

Nuestro programa permite el ingreso de alumnos a la fase doctoral, es decir, en el noveno trimestre del programa integral. Los requisitos para ingresar directamente a la fase de doctorado son:

- Haber obtenido el título de maestro en Antropología Social;
- Tener un promedio mínimo de 8.5;
- Presentar curriculum vitae, con copia de los documentos comprobatorios;



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

- Presentar copias de dos o tres artículos publicados o publicables; (de haber realizado una tesis de maestría deberá anexarla a su solicitud)
- Presentar dos cartas de recomendación de sus profesores o instituciones donde haya trabajado, en el formato diseñado por el CEA;
- Presentar un proyecto de investigación bien sustentado (deberá expresar con claridad el tema de estudio, el estado de la cuestión, las fuentes documentales y bibliográficas en que ha de basarse, así como la metodología elegida)
- Realizar una entrevista con los profesores del centro;
- Tener conocimientos del inglés (comprensión de lecturas), avalado por el resultado del examen-diagnóstico presentado en el Colmich en el momento de la entrevista; y
- Tener conocimientos de un tercer idioma (comprensión de lectura)

Perfil de egreso

El Maestro en Antropología Social, está capacitado para formular y realizar un proyecto de investigación sobre un problema o fenómeno social en su dimensión espacial, su dinámica temporal y sus manifestaciones culturales pues ha aprendido a observar y a registrar las relaciones sociales, a seleccionar los instrumentos adecuados para describirlas y evaluarlas y a confrontar sus hallazgos críticamente con los modelos de interpretación antropológica.

El Doctor en Antropología Social es un profesional con vocación, preparado al más alto nivel en los aspectos teóricos y metodológicos de la disciplina, y con experiencia en el desarrollo de investigaciones con originalidad y una perspectiva crítica. Podrá desarrollar y coordinar proyectos de investigación, propios o en equipo. Asimismo está capacitado para impartir, diseñar y organizar cursos y seminarios en instituciones de educación superior y de postgrado; para diseñar, evaluar y asesorar planes, políticas y programas científicos y de desarrollo que pretendan tener un impacto social.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa de Doctorado Integral comprende la maestría y el doctorado. La maestría es escolarizada con trece cursos, cinco seminarios de investigación y un seminario de trabajo de grado, así como dos trimestres de investigación en campo con asesoramiento de un profesor. Su propósito es dar una formación general, donde los alumnos logren participar de un lenguaje común propio de las ciencias sociales pero con especialización en



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

antropología social. La formación integral del antropólogo incluye la puesta al día de conceptos y preocupaciones propias de la disciplina, meta que se logra a través del Seminario Permanente sobre el Pensamiento Antropológico en México y de los grupos de trabajo en que participarán los alumnos.

El programa se deriva de una larga experiencia, haciendo énfasis en el trabajo de campo y la investigación directa con fuentes primarias (observación, informantes, trabajo de archivo). En la maestría se dedican seis meses a estas actividades y en el doctorado, un año y medio.

Durante el octavo trimestre, el estudiante de maestría elaborará su Trabajo de Grado. Documento que dará cuenta de su capacidad para exponer coherentemente los materiales empíricos que se obtuvieron en las dos temporadas de campo (cuarto y sexto trimestres) a la luz de un modelo teórico pertinente. En el Trabajo de Grado deberá presentar ordenadamente “hechos empíricos” vinculados a una pregunta central y lograr la articulación de una teoría con los datos, sin llegar necesariamente a plantear elementos teóricos novedosos. El Comité que evaluará públicamente este trabajo estará formado por el director y dos académicos, uno de ellos externo al CEA. Para los alumnos interesados, y para los que no estén en posibilidad de continuar con el doctorado, la maestría puede tornarse terminal, para lo cual después del octavo trimestre contarán con dos trimestres más para concluir su Trabajo de Grado (dos años y medio, en suma).

Para pasar a la etapa del doctorado, después del octavo trimestre, se requiere:

- Haber obtenido un promedio general superior a 8.5 en los primeros ocho trimestres; y
- Cumplir exitosamente con la evaluación de la Junta de Profesores sobre la calidad de los avances de investigación en el Seminario de Trabajo de Grado.

Además, la permanencia en el doctorado dependerá de la calidad académica del Trabajo de Grado sustentado al final del 8º trimestre.

El posgrado integral en su fase doctoral se lleva a cabo hasta en 16 trimestres. Los trimestres 9º, 10º y 11º constituyen una fase semitutorial en la que el alumno terminará de lograr el nivel de especialización requerido para desarrollar una propuesta original y propia en la tesis de doctorado. En este proyecto de investigación doctoral a) se enuncia con claridad un argumento etnográfico, b) se identifican las fuentes de información necesarias para el desarrollo del argumento, c) se establecen las técnicas requeridas para recabar, analizar e interpretar las fuentes y d) se hace explícita la congruencia entre técnicas y teoría mediante la presentación de un marco metodológico.

En el noveno trimestre se cursan 2 materias optativas cuyo propósito puede ser ampliar y/o consolidar el conocimiento teórico y/o metodológico de las alumnas y alumnos; otro objetivo de las optativas es ampliar el conocimiento sobre otras disciplinas de las



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

ciencias sociales como puede ser la historia o la sociología, considerando las inquietudes de los y las estudiantes.

En los trimestres décimo y onceavo se cursan dos Seminarios de Especialización Teórica, cuyo propósito fundamental es elaborar un estado de la cuestión como insumo para el proyecto de investigación doctoral. En el mismo periodo se cursan dos seminarios de especialización monográfica. Estos seminarios monográficos tienen por objetivo asegurar que el alumno domine cabalmente las fuentes secundarias (la bibliografía del estado de la cuestión) relevantes a su tema de investigación. Al término del onceavo trimestre el proyecto de investigación deberá ser presentado y defendido ante la junta de profesores del CEA; el cual deberá expresar con claridad el tema de estudio, el estado de la cuestión, las fuentes documentales y bibliográficas en que ha de basarse, así como la metodología elegida.

En resumen, en la fase semitutorial se cursan dos materias optativas, dos seminarios de Especialización Teórica, dos Seminarios de Especialización Monográfica y tres Seminarios de Investigación, lo que significa un total de 84 créditos.

A partir del trimestre 12 inicia la **etapa tutorial** del doctorado integral. Del doceavo al décimo octavo trimestre los alumnos estarán enfocados en el trabajo de campo. Cada seis meses tienen que presentar sus avances de investigación de manera pública con la participación del director y de al menos un lector externo. En el trimestre décimo noveno inicia la fase intensa de redacción de la tesis con el Seminario de Tesis I. Al final del vigésimo trimestre el alumno y el director proponen a su Comité Doctoral de Lectores a fin de que el pleno del CEA lo discuta y, de ser el caso, lo ratifique. Este Comité será el encargado de supervisar los avances sustantivos de la investigación en el periodo que ésta requiera durante el último año (trimestres 21° a 24°). Dicho Comité conformará el Jurado de tesis, siendo sus miembros el Director de Tesis, un asesor interno al Colmich y un asesor externo al Colegio. El tiempo límite establecido incluye hasta el décimo cuarto trimestre, cubriendo cinco seminarios de tesis en total. Antes de presentar el examen final, es necesario llevar a cabo un seminario o preexamen, lo cual supone la discusión de la tesis en su conjunto. Como máximo, al final del trimestre vigésimo cuarto el alumno o la alumna tendrá que estar defendiendo su tesis para concluir con el posgrado.

Durante la fase tutorial del doctorado los estudiantes tendrán que ofrecer un curso de antropología o de alguna de la rama de las ciencias sociales a nivel universitario. Este requisito puede ser sustituido si el alumno presenta 5 ponencias a lo largo de la fase tutorial del doctorado.

El estudiante deberá dedicarse de tiempo completo al programa y residir en Zamora durante los dos años de la etapa de maestría y durante los primeros tres trimestres de la



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

etapa de doctorado. Para permanecer como estudiante regular deberá cumplir satisfactoriamente todas las materias del programa de estudios y los requisitos que se señalan en el Reglamento de Posgrado de El Colegio de Michoacán.

MATERIAS OBLIGATORIAS

Organización Social I. Conceptos y autores clásicos

El término de “organización social”, tan prolíficamente utilizado por Raymond Firth, surge como un contrapeso claro y explícito a la noción de “estructura social” (utilizado ampliamente por Radcliffe-Brown) para referirse a la dimensión práctica del orden social, es decir, a las actividades llevadas a cabo por los miembros de una sociedad. El concepto propuesto por la antropología social británica, desde la década de los cincuenta y sus posteriores desarrollos, abarcó el estudio de aquellos elementos que pudieran explicar cómo un grupo humano se reproduce socialmente. Así, los antropólogos británicos encontraron los fundamentos del orden en aquellas unidades y subunidades (clanes, linajes, tribus, etc.) que permiten la estabilidad y el cambio ordenado de una sociedad y que le impiden, a pesar de los elementos disruptores, caer en el caos. Su énfasis excesivo en encontrar la lógica interna de los tipos de organización social sin referirlo a su interacción con otras unidades mayores, en la dimensión un tanto racional de la práctica social y la ausencia de una consideración de peso de la dimensión cultural o simbólica como productora de relaciones sociales, hizo que este enfoque fuera quedando rezagado frente a otras formulaciones más complejas. No obstante, su preocupación central por cómo se construye el orden social se mantiene vigente hasta nuestros días y constituye uno de los puntos nodales sobre los que se asienta el conocimiento antropológico.

Organización Social II. Conceptos y debates contemporáneos

Los enfoques modernos en las ciencias sociales toman mucho más en cuenta al sujeto que, a través de estrategias y mecanismos contruidos culturalmente, redefine constantemente las relaciones sociales. Por consiguiente, la segunda parte de este curso se centra en nociones tales como actores sociales, tradiciones inventadas, identidades fragmentadas y en los temas de relaciones interétnicas, estado-nación contemporáneo, localidad y globalización, transnacionalización y procesos de identidad. El objetivo del curso es dotar a los alumnos de una serie de herramientas que les permitan ubicar críticamente las discusiones en que se debaten las ciencias sociales contemporáneas.

Antropología y Concepto de Sociedad I. Holismo e individualismo metodológico



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

La primera parte del curso está dirigida al desarrollo de las ciencias sociales en el Occidente. Analiza la emergencia de las teorías sociales de gran alcance en el siglo XIX y el inicio de los debates entre el individualismo y el holismo metodológicos. Por un lado, ponemos hincapié especial en el occidentalismo como una reflexión sobre las relaciones entre el orden natural y el orden moral, especialmente la naturaleza dinámica de dicha relación y sus expresiones en nociones de providencia, progreso y evolución y sus implicaciones. Por otro lado, examinamos las ideas de Marx, Durkheim y Weber sobre la sociedad con énfasis en cómo la antropología social ha instrumentado estas ideas en sus estudios de sociedades. Los pares de ideas-términos con más arraigo en el vocabulario de las ciencias sociales son revisados críticamente en esta parte del curso, por ejemplo, sociedad-comunidad, solidaridad-reciprocidad, rito-rutina, sociedad sin Estado-sociedad contra Estado, estructura-proceso y, por supuesto, tradición-modernidad.

Antropología y Concepto de Sociedad II. La síntesis relacional

El curso está dirigido a examinar los desarrollos de la metodología relacional contemporánea con relación al holismo y al individualismo metodológico. Se revisan estudios de la expansión europea y la creación de un sistema mundial moderno, así como los argumentos sobre la reorganización del sistema mundial en décadas recientes. Se examina la noción de Estado moderno con relación a otros sistemas políticos para explorar las nuevas relaciones modernas entre Estado y sociedad. Finalmente, se entra en los debates sobre la construcción social de formas de dominación y las configuraciones históricas de dichas construcciones. Nuevos pares de ideas-términos son claves en los debates de esta parte del curso, por ejemplo, local-global, estructura-agencia, e igualitarismo-autoritarismo.

Antropología y Concepto de Cultura I. Del romanticismo a la cultura popular

Este curso discute algunas bases filosóficas del estudio de la cultura en los siglos XVIII y XIX, los subsecuentes problemas derivados de la calidad simbólica de la organización humana, y los acercamientos actuales en torno al carácter discursivo de la antropología. Para ello contempla tres apartados: el primero sondea las bases del relativismo cultural a partir de la filosofía neokantiana y particularmente del romanticismo, enfatizando las bases metodológicas propias del particularismo histórico. El segundo retoma líneas trazadas por la sociología weberiana para abordar en términos interpretativos las redes de significación en las que los sujetos viven sus vidas, para lo cual se destaca la definición de una metodología propia con respecto al trabajo etnográfico (la “descripción densa”). En paralelo, el enfoque interpretativo encontró convergencia con una posición que, decantada del materialismo dialéctico y del estudio de la ideología, recuperó el análisis cultural y el estructuralismo para criticar la “razón práctica” y para destacar el carácter estructural de las historias locales. En la última sección partimos de la posición marxista clásica sobre las representaciones y la “conciencia falsa” producida por el hombre, para abordar los estudios materialistas de la cultura, en específico los derivados de la propuesta gramsciana sobre el



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

poder, la hegemonía política y la producción cultural de las clases subalternas. Con ello se ha producido una rica veta de discusión teórica que, sintetizada en la relación entre poder y cultura, alcanza al estudio de las mentalidades, al ejercicio de “democracias populares” y, en suma, a la definición y construcción del dominio cultural a través de la economía política.

Antropología y Concepto de Cultura II. Representación, identidad y discurso

Desde los años 70s emergió un debate sobre el problema de la representación en la antropología en el cual los temas del relativismo y culturo-centrismo han sido reformulados en gran parte a partir de exploraciones sobre las relaciones entre identidad y discurso de grupos subalternos —especialmente mujeres e indígenas— respecto a la Autoridad Etnográfica. En un sentido más profundo estas reformulaciones son también parte del problema de la naturaleza de una separación entre estructura y agencia (o regularidad y posibilidad) en el estudio de la experiencia humana y sus organizaciones. Trataremos de comprender las posiciones de varios autores sobre la relación entre poder, lenguaje y cultura, o en otros términos perspectivas que enfatizan: 1) un código cognoscitivo o sistema cultural contemplado como estable y 2) la práctica semiótica del actor en la historia. En un sentido más amplio, se trata de la relación no sólo entre agencia y estructura sino también entre constructivismo y esencialismo. Una cuestión central es qué postura debería asumir la antropología ante el fenómeno difundido desde el colapso del marxismo-leninismo como modalidad de resistencia subalterna de los otrora “sujetos de estudio” —quienes a menudo se han convertido inclusive en interlocutores académicos— quienes ahora han adoptado el mismo lenguaje de cultura esencializada como una arma de resistencia contra el racismo y explotación. Veremos desde el inicio que estas dicotomías y paradojas reflexivas, aunque son de crucial interés político y ético en la actualidad, son de arraigo profundo en el pensamiento de la Ilustración. Se trata de tres grandes bloques de lecturas y discusiones: el primero relacionado con lenguaje y cognición y con estructura y práctica discursiva, el segundo sobre autoridad etnográfica y tradición, y el tercero respecto a género, identidad y posicionamiento del sujeto.

Antropología Económica

¿Qué es “lo económico” en el análisis antropológico de la vida social? Si se acepta que la actividad económica está incrustada en un contexto social y cultural, ¿con cuáles categorías analíticas se le puede aprehender? A partir de conceptos desarrollados por la economía y la historia, la antropología económica empezó por analizar “lo económico” en las llamadas “sociedades primitivas”; posteriormente, en una perspectiva comparativa, buscó entender “lo económico” en las sociedades occidentales. En las postrimerías del siglo XX, conforme la antropología se acercaba a otras disciplinas, se cuestionaba la conveniencia de seguir manteniendo las fronteras de esta subdisciplina. En la primera parte del curso se recorre el desarrollo histórico de la antropología económica para identificar los principales



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

paradigmas explicativos del lugar de “lo económico” en la vida social. En la segunda parte del curso se revisa una parte representativa de la literatura sobre tres problemáticas abordadas por antropólogos preocupados por descubrir los aspectos sociales, políticos y culturales de las relaciones económicas en México: 1) la articulación de modos de producción y la reproducción del campesinado; 2) la organización social del trabajo; y 3) mercados y comercialización.

Antropología Urbana

El curso es un recorrido por la historia del pensamiento sobre la ciudad y lo urbano, orientada a la comprensión de procesos actuales. Las principales temáticas abordadas son: 1) la ciudadanía como una forma de inclusión, y el concepto de la persona “ajena” o el anonimato en las ciudades; 2) la urbanización como un conjunto de procesos que produce formas espaciales a diversas escalas, incluso más allá de las ciudades en sí; 3) la experiencia subjetiva de los entornos y sus vínculos con dinámicas políticas; y 4) la evolución del concepto de población “excedentaria.” Las discusiones en el salón se apoyan en un ciclo de cine urbano abierto a la comunidad. La primera mitad del curso se enfoca en los debates clásicos sobre ciudad y lo urbano. Del concepto griego de la “polis”, nos remitimos a los desafíos técnicos del crecimiento urbano en la historia, y a las técnicas de gobierno que acompañan sus soluciones. Posteriormente se pasa al análisis de las ciudades modernas, los nuevos problemas de escala y sus relaciones con los estados nacionales. Se considera la experiencia de la ciudad y del anonimato tanto como la economía política de la urbanización y los propósitos claves sobre las políticas de “masas.” Se revisan autores europeos y otros más específicos sobre la urbanización Mexicana. La segunda parte del curso se abre a distintas miradas que investigan la llamada “explosión urbana”, de la segunda guerra mundial en adelante. Se considera en su contexto histórico la agenda influyente de la Escuela de Chicago. Desde este trasfondo, nos acercamos a debates sobre la marginalidad, sobre el control y apropiación de espacios, y sobre el “derecho a la ciudad”. Cerramos este acercamiento con las crisis económicas y demográficas actuales. ¿Cómo se debe de pensar la desindustrialización? ¿Cuál es el estatus político o social de las “megaciudades”?

Antropología Política I. Historia y debates clásicos

Este curso es un recorrido por la historia de la Antropología Política. Existen distintas formas de entender esta subespecialidad de la antropología social y cultural. Donald Kurtz la define como el estudio etnográfico de la condición política humana; Eric Wolf y Joan Vincent ofrecen pistas muy sugerentes para entenderla como el estudio etnográfico de los procesos de la organización de la diferencia y de los mecanismos de exclusión. Varias son las preguntas que se discuten a lo largo del curso. ¿Cuáles son las principales corrientes de la historia de la Antropología Política? ¿Qué se entiende por poder, por política y por poder político? ¿Qué definiciones de estado se plantean? ¿Cuáles son los métodos utilizados para



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

construir conocimiento? ¿En qué forma la teoría social y política está vinculada a las relaciones de poder? Si bien varios de los temas y problemas discutidos por los antropólogos políticos son también del interés de los sociólogos políticos y de los científicos políticos, la riqueza de la antropología está en la relación de la etnografía con la teoría. Como señala Vincent, “la vitalidad” de la Antropología Política depende “del complejo juego de la investigación de campo con la etnografía, de la etnografía con la teoría, y de la teoría con la crítica”.

MATERIAS OPTATIVAS

Antropología Política II. Debates contemporáneos

Este curso tiene como objetivo central analizar y discutir colectivamente algunos debates teóricos contemporáneos que distinguen a la antropología política. Para ello, es necesario dar un repaso general de algunas obras etnográficas centrales que dan cuenta de las transformaciones del mundo contemporáneo y de las formas en que los antropólogos captan los cambios sociales. ¿A qué tipo de realidades nuevas se enfrenta la etnografía política y cómo captarlas? ¿Cuál es el papel de los etnógrafos en el trabajo de campo y cómo textualizar sus observaciones sin comprometer a sus informantes? Para lograr este propósito hemos trazado tres ejes. En primer lugar, iniciamos con un debate sobre las corrientes teóricas que caracterizan a la disciplina a partir de los años ochenta. En segundo lugar, hacemos un repaso general sobre los desafíos de la etnografía política ante las transformaciones contemporáneas de las nuevas realidades del Estado, la política y el poder. En tercer lugar, discutimos algunas problemáticas relacionadas con la ética en antropología y etnografía. Estos tres ejes son articulados a través de los debates de la antropología política en torno a el postcolonialismo, estado-nación, poder, desarrollo, movimientos sociales, violencia y ciudadanía. Al final del curso establecemos una reflexión colectiva, con experiencias personales, sobre la forma en que podemos realizar etnografía en relación con la violencia cotidiana y las dimensiones éticas y de peligro que subyacen a ello.

Territorio y cultura

El reto teórico y metodológico del curso es integrar tres dimensiones de la realidad social: 1) los significados centrados en el sujeto y su experiencia en el espacio geográfico -sus “sentidos de lugar”-; 2) las “territorialidades” y “cartografías discursivas” que surgen cuando estos significados atraviesan las “zonas de contacto” regionales y transnacionales por la migración y otros procesos globalizantes; 3) las implicaciones que estos procesos tienen para las construcciones clásicas de comunidad e identidad descritas en la antropología sobre el México rural. Estas dimensiones analíticas reflejan las influencias de



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

la fenomenología, lingüística, antropología, geografía e historia en la elaboración de una narrativa adecuada para los múltiples contextos espaciales en los cuales la gente experimenta y responde al mundo social. Son parte de un desplazamiento general desde enfoques que privilegian el tiempo histórico hacia las distintas temporalidades ubicadas en el espacio como eje explicativo. Se analiza cómo estas cuestiones han surgido durante las décadas que siguieron al colapso de los modelos de investigación centrados en la comunidad mesoamericana corporativa cerrada, y cómo el alumno puede integrar acercamientos interpretativos en el análisis de relaciones sociales extensas en el espacio regional o global. Se presentarán varios modelos sobre el notoriamente maleable concepto de “región” para luego considerar en qué estado ha quedado esta heurística ahora que la migración internacional y otros procesos globalizados han fragmentado la contigüidad geográfica de muchas unidades sociales. Por lo tanto, este curso busca animar a los alumnos a teorizar las dimensiones micro y macro de sus propios datos de campo.

Socioantropología de la religión

Las prácticas y creencias religiosas han sido objeto tradicional de estudio de la Antropología Social. Sin embargo, actualmente los antropólogos que analizan fenómenos religiosos se enfrentan a un ámbito en constante transformación y construcción, donde el objeto de estudio se inserta en contextos de gran complejidad, dificultando la delimitación de los contornos de “lo religioso”. De ahí que pese a la notable importancia que aún mantienen las perspectivas clásicas, los cambios que se están suscitando actualmente en las sociedades, en las iglesias y en menor proporción en las creencias y prácticas religiosas, obligan a una interpretación más compleja. Tópicos tradicionales como rituales y cultos se añaden y mezclan con los de modernidad, secularización, poder, fundamentalismos, espacios transnacionales, globalización y con la emergencia de nuevas prácticas y concepciones religiosas difusas. La intención de acercarnos y tratar de entender este marco tan extenso y complejo de investigación nos lleva a ofrecer este curso. Sin embargo, debido a que el corpus socio-antropológico sobre estudios de la religión es cada vez más amplio, sería impensable plantear un curso con aspiración totalizante, por lo que éste sólo se enfoca en tres grandes módulos que a su vez se subdividen en otros más específicos: Acercamientos socio-antropológicos al campo de lo religioso. Fundamentos teóricos; Institucionalización de las creencias y prácticas en iglesias y sistemas rituales; y Religiones y Religiosidad en América Latina. Estudios de caso.

Producción y manejo crítico de datos

Este curso pretende provocar la reflexión sobre cómo -en el quehacer antropológico- se observa y se registran datos acerca de ciertas agrupaciones humanas; dicho de otra manera, cómo se piensa la población organizada en sociedad. (Una de las divisiones más comunes y obvias de la población en subconjuntos es en hombres y mujeres; se tomará dicha



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

división como punto de partida para analizar cómo el género atraviesa y organiza la vida en sociedad). Se parte de un reconocimiento de las influencias que las disciplinas 'hermanas' han ejercido y ejercen sobre la antropología, prestando particular atención a la sociología y a la socio demografía. Entre los diversos fenómenos poblacionales, la participación de la población mexicana en actividades económicas y en movimientos migratorios son analizadas en este ejercicio vital de deconstrucción de la producción de datos.

Antropología Visual: Construcción y cuestionamiento del "Otro" mediante las representaciones visuales

El curso revisa de manera crítica los principales debates sobre las representaciones visuales dentro de la práctica antropológica. Mediante diferentes perspectivas, analizamos ejemplos sobre las condiciones materiales y las relaciones de poder que circunscriben la producción, circulación y consumo de imágenes en los intentos por entender y representar la diferencia social y cultural, a menudo a través de la construcción visual del "Otro". Primero se hace una introducción y revisión general del desarrollo de la antropología visual en tanto subdisciplina. Se discute después la función de la imagen en la modernidad mediante el análisis del impacto de tecnologías visuales tales como la fotografía y el cine en la transformación de la experiencia humana. Se revisa el uso de las tecnologías visuales como un elemento central que contribuye a la construcción de proyectos nacionales a través de aspectos como gobernanza estatal, violencia política, nacionalismo e ideologías raciales y de género. Se analizan los diferentes usos que la antropología ha hecho de las tecnologías visuales, particularmente de la fotografía, el cine y el video, como métodos que han permitido reproducir las relaciones de poder en las está inmersa la producción del conocimiento etnográfico. Se revisa cómo la reproducción masiva y la amplia circulación de imágenes de la otredad, a menudo hechas a partir de representaciones etnográficas, contribuyen a los imaginarios nacionalistas, populares y turísticos sobre determinadas poblaciones. Finalmente, se estudia de qué manera las búsquedas artísticas, activistas y de autorepresentación por parte de sujetos subalternos reproducen, cuestionan o refutan las imágenes hegemónicas de otredad.

Aproximaciones etnográficas al Estado

El curso empieza con la teoría Hegeliana del Estado como ente totalizador, Idea máxima de la sociedad realizándose en el tiempo, y varios intentos claves para de-construir empíricamente esta teoría. Establece así unas preguntas básicas que nos orientarán a lo largo del trimestre: ¿cuál es la relación entre estos dos momentos, la totalización y lo que la excede o escapa de ella?, ¿cuál es el papel de la racionalidad y de la violencia en la conformación de ellos?, y, sobre todo, ¿cómo aprehenderlos etnográficamente? Consideraremos estas preguntas a través de una serie de temas distintos que, sin embargo, siguen una progresión implícita, desde cuestiones básicas de legitimación y subjetividad colectiva e individual, hacia el tema de la violencia y las aparentes contradicciones en las



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

prácticas estatales, que pudieran parecer deshacer esos procesos de legitimación e interpelación. El programa busca yuxtaponer una serie de textos clásicos de la teoría del Estado, de los cuales haremos una lectura minuciosa, con una selección de lecturas etnográficas sobre Estados-naciones tan distintos como los de Indonesia, Pakistán, Argentina, China, Estados Unidos, México, Europa occidental, Venezuela, Nigeria y Kenia. Un tercer grupo de lecturas mediará entre estos dos grupos principales: un manojito de textos claves de la antropología lingüística, distribuidos a lo largo del curso. Con éstos, se busca concretar un lenguaje analítico para explicitar los métodos etnográficos con los cuales los diversos autores buscan aproximarse al Estado. De esta manera, la discusión se mantendrá en movimiento constante entre las grandes preguntas teóricas y la metodología etnográfica.

Problemáticas de género en las ciencias sociales

El objetivo general del curso es, desde una óptica interdisciplinaria, familiarizarse con diferentes corrientes de las teorías de género (en México y algunas otras regiones del mundo) y posicionarse frente a ellas a través de un repaso de determinadas temáticas tratadas en ellas. Se pretende dar cuenta de la intersección de estudios feministas, estudios de masculinidades y movimientos sociales para explicar estas posiciones. A través de sus lecturas, el alumno tomará conciencia de las implicaciones metodológicas y éticas del trabajo de campo en el terreno del género. Después de una introducción general, presentando varias corrientes desde la antropología y la historia, se abordan los siguientes temas: Metodología y ética, Género, estado y el ejercicio del poder, Construcción social de identidades de género, Masculinidades, Visiones del cuerpo y Estudios lésbico-gay.

SEMINARIOS DE INVESTIGACION

El objetivo de los seminarios de investigación es proporcionar al alumno las herramientas teórico-metodológicas necesarias para: a) llevar a cabo un trabajo de investigación con fuentes primarias; b) construir un argumento etnográfico con bases empíricas; y c) formular un proyecto de investigación sólido. Constituyen un complemento de los cursos en un circuito de retroalimentación.

Seminario de Investigación I. Metodología, técnicas y fuentes

El objetivo del Seminario I es ofrecer una introducción crítica a una gama de fuentes y técnicas, presentadas en el marco de perspectivas metodológicas y éticas. A través de exposiciones docentes, ejercicios prácticos, y discusiones en grupo, el alumno será guiado a una reflexión sobre el proceso de elección de técnicas en la conformación de un proyecto de investigación. Así, las herramientas proporcionadas en este seminario permitirán un



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

primer acercamiento del estudiante hacia la descripción de un fenómeno, con el afán de lograr, a lo largo de los Seminarios I, II y III, la formulación bien integrada de un problema de investigación. A partir del Seminario, se coordinarán además una serie de talleres obligatorios sobre la creación de bases de datos, de manejo de bibliografía para proyectos de largo plazo, y de técnicas audiovisuales.

Seminario de Investigación II. Tema de investigación y bibliografía

El objetivo de este seminario es introducir a los alumnos al proceso de selección de un tema de investigación, elaboración de una bibliografía pertinente y de un estado de la cuestión, con miras a la redacción de un anteproyecto sustentado en un problema de investigación en el Seminario III. El Seminario II consta de: 1) la presentación de regiones de estudios y proyectos de investigación de profesores-investigadores del CEA; y 2) la elaboración de una bibliografía y un estado de la cuestión sobre el tema de investigación elegido por el alumno. Como parte de sus tareas, el alumno deberá hacer un breve recorrido de su región de estudio para averiguar las modalidades de trabajo de campo y las posibles preguntas de investigación, verificando además la factibilidad de su tema.

Seminario de Investigación III. Redacción de anteproyecto

En este seminario se busca que el estudiante elabore un anteproyecto de investigación debidamente articulado, integrando, ampliando y complementando la reflexión y los resultados de los Seminarios I y II. Se pretende que transite de un interés temático general a la definición de un problema de investigación referido a un o unos grupos sociales específicos en un “lugar” y un “tiempo” determinados. La articulación de estos elementos en un anteproyecto deberá acompañarse de las precisiones conceptuales y metodológicas suficientes para “salir al campo” y elaborar una interpretación fundada y consistente en torno al problema de investigación elegido. Dado que todo problema de investigación se puede entender como un “preguntar sobre un fenómeno social” es pertinente considerar que puede formularse simplemente desde la carencia de conocimiento sobre instituciones, procesos sociales o figuras culturales para solventarse mediante la investigación. Este sesgo se gobierna por preguntas orientadas al “cómo es”, por la intención de dar cuenta de las características de comportamientos y representaciones en el grupo o en el proceso social mediante la acumulación y exposición organizada de información. El efecto de este sesgo es la producción de respuestas de carácter descriptivo. Como parte de los procedimientos metodológicos de investigación etnográfica se espera la elaboración de secuencias coherentes, realizables y jerarquizadas que permitan documentar el problema de investigación sobre el grupo social a estudiar en función de una explicación etnográfica. El anteproyecto deberá mostrar coherencia, claridad, síntesis, y factibilidad. Constará de los siguientes elementos: título, problema de investigación, ubicación y grupo social, acercamiento conceptual, estado de la cuestión, metodología y técnicas, bibliografía y cronograma de trabajo.



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

Seminario de Investigación IV. Argumento etnográfico

Tomando en cuenta el anteproyecto de investigación y la primera experiencia de trabajo de campo, el objetivo central del Seminario de Investigación IV es elaborar un proyecto de investigación factible con base en un argumento etnográfico consistente. Es importante resaltar desde el inicio que el proyecto de investigación que resulte de este seminario persigue, por un lado, guiar la realización de la segunda temporada de trabajo de campo durante el sexto trimestre, y por otro lado, ser un insumo importante para la elaboración del trabajo de grado durante los dos siguientes trimestres. Hay varias maneras de definir la voz argumento. Como científicos sociales buscamos analizar procesos sociales específicos y para ello echamos mano de evidencias empíricas, de conceptos y teorías. Como antropólogos, buscamos crear conocimiento analizando etnográficamente los procesos elegidos, esto es, haciendo énfasis en las dinámicas de interacción de los sujetos involucrados en procesos particulares en el contexto de campos sociales específicos. En ese sentido, un argumento etnográfico busca ilustrar una proposición sobre dinámicas de interacción social espacial e históricamente determinadas.

Seminario V. Diseño de trabajo de grado

El Seminario de Investigación V se ubica en un trimestre clave en el Programa de Maestría del CEA, ya que es posterior a la segunda y última temporada de Trabajo de campo y anterior al Seminario de Tesis I, en el que se concluirá la redacción del Trabajo de Grado. De tal forma que el Seminario V constituye el comienzo del proceso de análisis del material etnográfico producido por los propios alumnos y el inicio de la redacción del documento final para obtener su título. En este sentido, el objetivo fundamental del Seminario de Investigación V es ayudar al alumno para que logre un Reporte que contemple, con mayor o menor desarrollo, los elementos que definen al Trabajo de Grado en tanto producto académico. El proyecto de investigación (generado en los Seminarios III y IV) y, principalmente, los dos informes etnográficos que resultaron de los trabajos de campo I y II, serán los insumos básicos para ir dando forma al documento que se presentará en este Seminario como avance.

Seminario de Investigación VI. Proyecto de investigación doctoral I

Bajo la guía de un director y adscrito a una LGAC el alumno redactará avances del proyecto doctoral a ser presentados semestralmente.

Seminario de Investigación VII. Proyecto de investigación doctoral II

Bajo la guía de un director y adscrito a una LGAC el alumno redactará avances del proyecto doctoral a ser presentados semestralmente.



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

Seminario de Investigación VIII. Proyecto de investigación doctoral III

Bajo la guía de un director y adscrito a la LGAC, el alumno concluirá la redacción del proyecto doctoral en el cual a) se enuncia con claridad un argumento etnográfico, b) se identifican las fuentes de información necesarias para el desarrollo del argumento, c) se establecen las técnicas requeridas para recabar, analizar e interpretar las fuentes y d) se hace explícita la congruencia entre técnicas y teoría mediante la presentación de un marco metodológico. Este escrito será presentado ante un comité dictaminador para obtener su aprobación formal como paso obligado para comenzar la etapa tutorial de investigación de campo.

SEMINARIOS DE ESPECIALIZACION

La participación en los seminarios de especialización da inicio en el 10º trimestre, esto es, en la fase semi-tutorial del programa de posgrado. Cada seminario está dedicado a la aprehensión del estado de la cuestión bibliográfica referente a un área de especialización teórica y otra de índole monográfica. Los seminarios son foros para la discusión e intercambio en las LGAC. En apoyo a los Seminarios de Investigación VI y VII, los textos generados en estos Seminarios serán insumos para el proyecto doctoral. Combinarán talleres, conferencias y asesorías.

Seminarios de Especialización Monográfica I y II

El objetivo es que el alumno logre un manejo de la bibliografía relevante sobre su problema de investigación y su región de estudio que le permita producir redacciones parciales de tipo “estado del arte” en torno a los grupos sociales, las instituciones y las configuraciones espaciales relevantes. Una de las tareas para lograr esta meta será la elaboración de reseñas críticas de autores centrales, escogidos de común acuerdo con el director entre un corpus conformado y clasificado por el estudiante.

Seminarios de Especialización Teórica I y II

Serán sesiones de reflexión conjunta destinadas a lograr una construcción metodológica apropiada para la investigación doctoral propuesta. Se busca la congruencia entre la teoría y la estrategia de producción de información. Lejos de ofrecer un recetario de consejos o un inventario de herramientas, se ocupará de cuestiones metodológicas fundamentales en un debate en donde se confrontarán distintas posiciones.

Seminario de Trabajo de Grado y Seminarios de Tesis



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

El Seminario de Trabajo de Grado, tanto como los Seminarios de Tesis I-VI, constituyen espacios de discusión colegiada cuyo objetivo es proporcionar a los alumnos elementos de reflexión teórica para lograr la redacción de sus Trabajos de Grado y posteriormente de sus Tesis de doctorado. Esto se alcanza a través de la discusión concienzuda entre los profesores del CEA, los miembros del Comité Doctoral y el alumno de doctorado, quien se encargará de preparar y presentar con tiempo y en forma escrita el documento que se discutirá en cada ocasión.

Seminario Permanente Sobre el Pensamiento Antropológico en México (sin valor curricular)

El seminario permanente sobre el pensamiento antropológico es un espacio de análisis y discusión de materiales provenientes de diferentes disciplinas en torno a un tema o preocupación antropológica básica. Por lo mismo, además de constante es interdisciplinario. Mediante la invitación a profesores e investigadores nacionales e internacionales a presentar avances y resultados de su trabajo, el Seminario tiene la función de actualizar al cuerpo docente e introducir a los estudiantes a discusiones y conceptos centrales en la antropología. El seminario cuenta con un coordinador rotativo y se llevará a cabo periódicamente, al menos una vez por trimestre.

TRABAJO DE CAMPO

La realización del trabajo de campo constituye uno de los elementos definitorios de nuestro programa de posgrado en antropología social. Se considera fundamental en la formación de antropólogos la confrontación de los conceptos y otras herramientas teórico-metodológicas adquiridas en el aula con la realidad empírica. Durante el cuarto trimestre, el estudiante deberá desarrollar un proyecto de investigación en su área de estudio, poniendo en práctica las técnicas de la observación participante, trabajo de archivo y entrevistas. En el segundo periodo de tres meses (sexto trimestre) el estudiante continuará su investigación con el apoyo de su asesor para la redacción del Trabajo de Grado. A lo largo de los dieciocho meses siguientes (trimestres decimoprimeros a decimoquinto, y decimoséptimo y decimoctavo, restando el trimestre decimosexto dedicado al Taller de Tesis), el estudiante se dedicará de lleno a realizar una investigación original y con fuentes de primera mano con el fin de obtener la evidencia empírica que requiera para fundamentar su tesis de doctorado.

Aunque tradicionalmente se ha privilegiado la región del Occidente de México, para la realización de las investigaciones de los estudiantes, en la actualidad, gracias al acervo logrado y la experiencia acumulada, hemos abierto las posibilidades de realizar investigaciones en otras regiones del país, o, si se presenta el caso de manera justificada, en otras regiones del mundo.



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

EXPERIENCIA DOCENTE

Para obtener el grado de Doctor en Antropología Social por El Colegio de Michoacán, es necesario que los alumnos demuestren tener una mínima experiencia en docencia a nivel de estudios superiores. La práctica docente estará estrechamente relacionada a la investigación y a la formación como investigador, de tal manera que esta experiencia pueda lograrse a través de los siguientes tres mecanismos (y preferentemente antes del último año de estudios):

- elaborar programas e impartir cursos en licenciatura, ó
- participar en cursos de la siguiente generación del Doctorado en Antropología Social, ó
- preparar e impartir conferencias sobre su propia investigación.

La práctica docente es un requisito necesario para graduarse como doctor a través de la preparación a conciencia de planes, manuscritos y sobre todo la transmisión y discusión de ideas con alumnos y colegas. Esta retroalimentación podría resultar enriquecedora del mismo programa de posgrado. En caso de que el impartir cursos sea a nivel de licenciatura, se exigirá como mínimo dos semestres (o su equivalente a un año escolar); a nivel de maestría o doctorado se exigirá como mínimo un trimestre; de realizarse a través de conferencias y exposiciones éstas deberán ser cuando menos ocho durante el programa de doctorado.

Tesis

La tesis de doctorado consistirá en una aportación original, de alta calidad y con fundamento empírico al conocimiento antropológico. Deberá representar un esfuerzo por integrar coherentemente y de manera propositiva en un solo corpus los materiales de campo con la reflexión teórica de actualidad a modo de presentar una contribución científica de valor al tema que se trate. La defensa de la tesis se hará frente a un jurado compuesto por tres académicos de reconocido prestigio, uno de ellos externo al Colmich.

MAPA CURRICULAR

Maestría:

Trimestre	Materia
Primero Oct-Dic	- Seminario de Investigación I. Metodología, técnicas y fuentes



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

	<ul style="list-style-type: none"> - Antropología y Concepto de Sociedad I. Holismo e individualismo metodológico. - Organización Social I. Conceptos y autores clásicos. - Antropología y Concepto de Cultura I. Del romanticismo a la cultura popular.
Segundo Ene-Mar	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Investigación II. Tema de Investigación y bibliografía. - Antropología y Concepto de Sociedad II. La síntesis relacional. - Organización Social II. Conceptos y autores contemporáneos - Antropología Económica
Tercero Abr-Jun	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Investigación III. Redacción de anteproyecto - Antropología Política I. Historia y debates clásicos - Antropología y Concepto de Cultura II. Representación, identidad y discurso - Materia optativa
Cuarto Jul-Sep	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Campo I
Quinto Oct-Dic	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Investigación IV. Argumento etnográfico - Antropología Urbana - Materia optativa - Materia optativa
Sexto Ene-Mar	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Campo I
Séptimo Abr-Jun	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Investigación V. Diseño de Trabajo de Grado - Materia optativa
Octavo Jul-Sep	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Trabajo de Grado Obtención del grado de maestro en Antropología Social

Doctorado:

Noveno Oct-Dic	<ul style="list-style-type: none"> - Materia optativa - Materia optativa - Seminario de Investigación VI. Proyecto de Inv. Doctoral I
Décimo Ene-Mar	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Especialización Monográfica I - Seminario de Especialización Teórica I - Seminario de Investigación VII. Proy. de Inv. Doctoral II
Onceavo Abr-Jun.	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Especialización Monográfica II - Seminario de Especialización Teórica II - Seminario de Investigación VIII. Proy. de Inv. Doctoral III



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Antropológicos

Doceavo Jul-Sep.	- Trabajo de Campo III
Decimotercero Oct-Dic.	- Trabajo de Campo IV
Decimocuarto Ene-Mar.	- Trabajo de Campo V
Decimoquinto Abr-Jun.	- Trabajo de Campo VI
Decimosexto Jul-Sep.	- Trabajo de Campo VII
Decimoséptimo Oct-Dic.	- Trabajo de Campo VIII
Decimoctavo Ene-Mar.	- Trabajo de Campo IX
Decimonoveno Abr-Jun.	- Seminario de Tesis I. Redacción
Vigésimo Jul-Sep.	- Seminario de Tesis II. Redacción
Vigésimo primero Oct-Dic.	- Seminario de Tesis III. Redacción
Vigésimo segundo Ene-Mar.	- Seminario de Tesis IV. Redacción
Vigésimo tercero Abr-Jun.	- Seminario de Tesis V. Redacción
Vigésimo cuarto Jul-Sep.	- Seminario de Tesis VI. Redacción y examen doctoral Obtención del grado de Doctor en Antropología Social